

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO ESCRITURAL

ESTADO No. **60**

Fecha: 03/06/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220120018100	Ejecutivo Singular	ELIMELETH MENA RAMIREZ	HARRY LEVINSON RIVAS	Auto ordena requerir PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver
27001400300220120045700	Ejecutivo Singular	MARIO DE JESUS SARMIENTO MARTINEZ	CARLOS MARIO EBRATT ANDRADE	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver
27001400300220130019400	Ejecutivo Singular	JESUS EVELIO PINO CORDOBA	NICOLAS PEREA SANCHEZ	Auto ordena requerir PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G. P SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE DDA.	01/06/2016		Ver
27001400300220140033600	Abreviado	LUIS HERNEYDER ARÉVALO	JORGE ALBEIRO AGUDELO VANEGAS	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver
27001400300220140046800	Ejecutivo Singular	MILTON ANTONIO CAMPAÑA CORDOBA	JAIRO GONZALEZ DUEÑA	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver
27001400300220150003100	Ejecutivo Singular	MARIA ANTONIA MENA	CESAR OTONIEL ARIAS RENGIFO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver
27001400300220150008700	Ejecutivo Singular	MONICA VASQUEZ HERRERA	HARRY LEVINSON RIVAS	Auto ordena requerir PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver
27001400300220150010300	Ejecutivo Singular	INGRID GARRIDO SERRANO	BETTY VALENCIA	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016		Ver

ESTADO No. 60		Fecha: 03/06/2016					Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220150011000	Ejecutivo Singular	PEDRO HUMBERTO MOSQUERA AGUALIMPIA	ETHIEL JAVIER YURGAKY MOSQUERA	Auto ordena requerir PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver
27001400300220150026400	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO MURILLO VALENCIA	DIAZ DENIS FRANCISCO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver
27001400300220150026500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	MODESTO BEJARANO BEJARANO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver
27001400300220150042100	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	CARLOS ERNESTO LATORRE MORENO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver
27001400300220150060200	Ordinario	ASOCIACION GRANJA INTEGRAL LA PLATINITA - MARMOLEJO	CARLOS ARTURO MENA	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver
27001400300220160002000	Ejecutivo Singular	ALCIDES DE JESUS ZAPATA ZULUAGA	DANIEL JOSE JULIO SAMBONY	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver
27001400300220160002200	Ejecutivo Singular	REMIGIA GARCIA LENIS	JACINTA ACEVEDO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACIÓN AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DEL DDO.	01/06/2016			Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO